

**Combate a la  
Desigualdad**

**Dirección del  
Programa Guadalajara  
Presente**

Combate a la Desigualdad

# Manual de Procedimientos

Dirección de Inclusión y Atención a  
Personas con Discapacidad

**CGCAD-IAPD-MP-01-0522**

**Fecha de elaboración: Julio 2021**

**Fecha de actualización: Mayo 2022**

**Versión: 01**



**Gobierno de  
Guadalajara**







La presente Guía se expide con fundamento en el texto de la Fracción XVIII, del Artículo 215, de la Sub Sección III, de la Sección II, del capítulo VIII del Código del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Este documento tiene por objeto establecer las bases y criterios que orienten de una manera ordenada, uniforme y sistemática, la elaboración o actualización de los Manuales de Procedimientos vigentes.

Para tal fin el área de Gestión de la Calidad además proporcionara a las Dependencias la plantilla o esqueleto del Manual de Procedimientos que contiene los formatos e información no modificable con la imagen institucional autorizada.

Los Manuales de Procedimientos se elaboraran o actualizaran desde el nivel de Órganos, Dependencias, Coordinaciones Generales y cada una de sus Direcciones subordinadas.





# Índice

A. Presentación.....	3
B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos .....	4
C. Objetivos del manual de procedimientos .....	5
1. Inventario de procedimientos .....	6
2. Diagramas de flujo .....	7
3. Glosario .....	18
4. Autorizaciones .....	19





## **A. Presentación**

El presente Manual de Procedimientos tiene como propósito contar con una guía rápida y específica que incluya la operación y desarrollo de las actividades de las diferentes áreas del Gobierno Municipal de Guadalajara; así como servir de instrumento de apoyo para la mejora institucional.

Incluye en forma ordenada y secuencial las operaciones de los procedimientos a seguir para las actividades laborales, motivando con ello un buen desarrollo administrativo y dando cumplimiento a lo establecido en el Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Este documento está sujeto a actualización conforme se presenten variaciones en la ejecución de los procedimientos, en la normatividad establecida, en la estructura orgánica o bien en algún otro aspecto que influya en la operatividad del mismo.



## B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos

1. El Manual de Procedimientos debe estar disponible para consulta del personal que labora en el Gobierno Municipal de Guadalajara, así como de la ciudadanía en general.

2. El Funcionario de primer nivel o Director del área responsable de la elaboración y del contenido del manual, es el encargado de difundir al personal interno el presente documento, así mismo en los casos en que se actualice el documento informarles oportunamente.

3. El Manual de Procedimientos es un documento oficial e institucional, el cual debe presentar las firmas de autorización, Visto Bueno y Asesoría y Supervisión de los siguientes funcionarios:

- Coordinador general o titular de la dependencia del área que elabora el manual
- Director de área que elabora el manual
- Director de Innovación Gubernamental
- Departamento de Gestión de la Calidad

4. El Manual de Procedimientos contiene un cuadro de control ubicado en la portada con las siguientes especificaciones:

*Fecha de elaboración:* Mes y año en que se elaboró la versión Inicial del manual.

*Fecha de actualización:* Mes y año de la versión más reciente y vigente del manual para las áreas que lo actualicen.

*Versión:* Número consecutivo que representa las veces en que el manual se ha actualizado y que va en relación con el campo de "Fecha de actualización".

*Código del manual:* Código asignado al Manual de Procedimientos y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (**AAAAA**), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (**BBBB**), tipo de documento (**MP**), número de versión (**00**), y fecha de elaboración o actualización (**MMAA**).



## C. Objetivos del manual de procedimientos

Este Manual de Procedimientos es un documento oficial con carácter obligatorio que se fundamenta en el Artículo 130, fracción V. del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, cuyos objetivos son:

- Servir de marco de referencia y guía para llevar a cabo el trabajo diario de cada unidad, orientadas a la consecución de los objetivos de la dependencia además de contribuir a la división del trabajo, capacitación y medición de su desempeño.
- Delimitar las responsabilidades y competencias de todas las áreas que componen la organización, para detectar omisiones y evitar duplicidad de funciones.
- Actuar como medio de información, comunicación y difusión para apoyar la inducción del personal de nuevo ingreso al contexto de la institución.
- Contribuir a fundamentar los programas de trabajo y presupuestos de las dependencias.
- Describir los procesos sustantivos del área, así como los procedimientos que lo conforman y sus operaciones en forma ordenada, secuencial y detallada.
- Implementar formalmente los métodos y técnicas de trabajo que deben seguirse para la realización de las actividades.
- Otorgar al servidor público una visión integral de sus funciones y responsabilidades operativas al ofrecerle la descripción del procedimiento en su conjunto, así como las interrelaciones de éste con otras unidades de trabajo para la realización de las funciones asignadas.
- Servir como base para identificar áreas de oportunidad de mejora continua en los procedimientos.



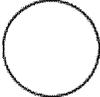
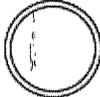
# 1. Inventario de procedimientos

Procedimiento	Código	Página	SGC
Vinculación y Gestión para la Atención de Personas con Discapacidad	CGCAD-IAPD-P-01-01		No
Promoción del Manejo Transversal del Tema de Personas con Discapacidad en las Políticas y Programas Municipales	CGCAD-IAPD-P-01-02		No
Promoción de Manejo Transversal del Tema de Personas con Discapacidad en la Sociedad	CGCAD-IAPD-P-01-03		No
Guadalajara Incluyente	CGCAD-IAPD-P-01-04		No
Equidad Educativa	CGCAD-IAPD-P-01-05		No

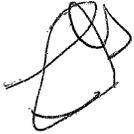
## Código del procedimiento

Código asignado al procedimiento y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (**AAAAA**), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (**BBBB**), tipo de documento (**P**), número de versión (**00**), y número consecutivo (**00**).

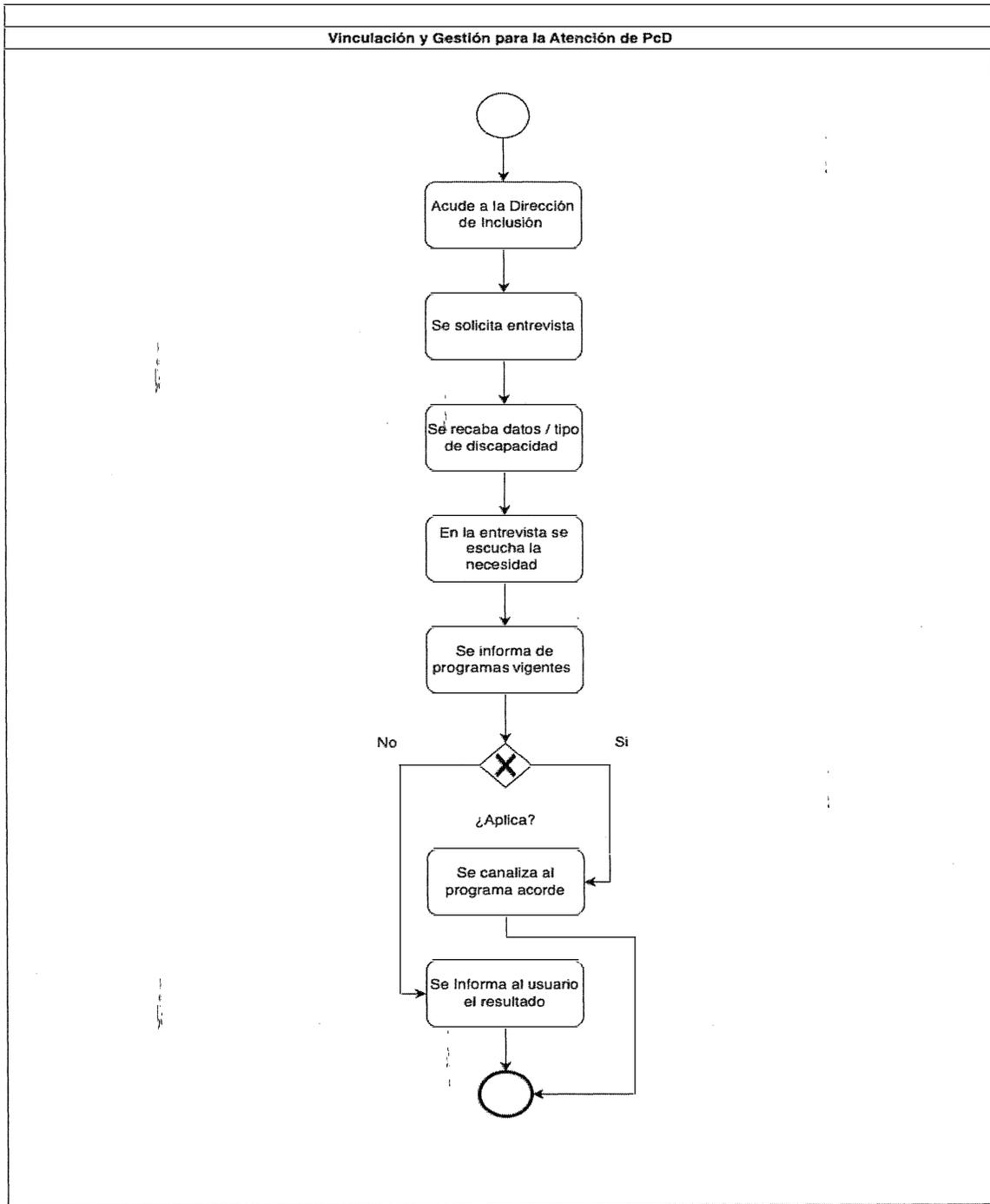
## 2. Diagramas de flujo

Símbolo	Significado
	Inicio de flujograma
	Conector intermedio
	Fin de flujograma
	Espera
	Decisión exclusiva
	Flujo de secuencia
	Actividad



Identificación Organizacional	
<b>Coordinación o Dependencia:</b>	Combate a la Desigualdad
<b>Dirección:</b>	Inclusión y Atención a las Personas con Discapacidad
<b>Área:</b>	Proyectos Especiales
<b>Procedimiento:</b>	Vinculación y Gestión para la Atención de Personas con Discapacidad
<b>Código de procedimiento:</b>	CGCAD-IAPD-P-01-01
<b>Fecha de Elaboración:</b>	Marzo 2022
<b>Persona que Elaboró:</b>	Ma. De la Luz Galván Galindo
<b>Responsable del área que Revisó:</b>	Marcela Páramo Ortega
<b>Titular del la dependencia que Autoriza:</b>	Marcela Páramo Ortega
<b>Firmas:</b>	<b>Fecha de Autorización:</b> Marzo 2022
<b>Persona que Elaboró:</b> 	<b>Responsable del área que Revisó:</b> 
<b>Titular del la dependencia que Autoriza:</b> 	

<b>Diagrama de Flujo</b>	
Vinculación y Gestión para la Atención de Personas con Discapacidad	CGCAD-IAPD-P-01-01

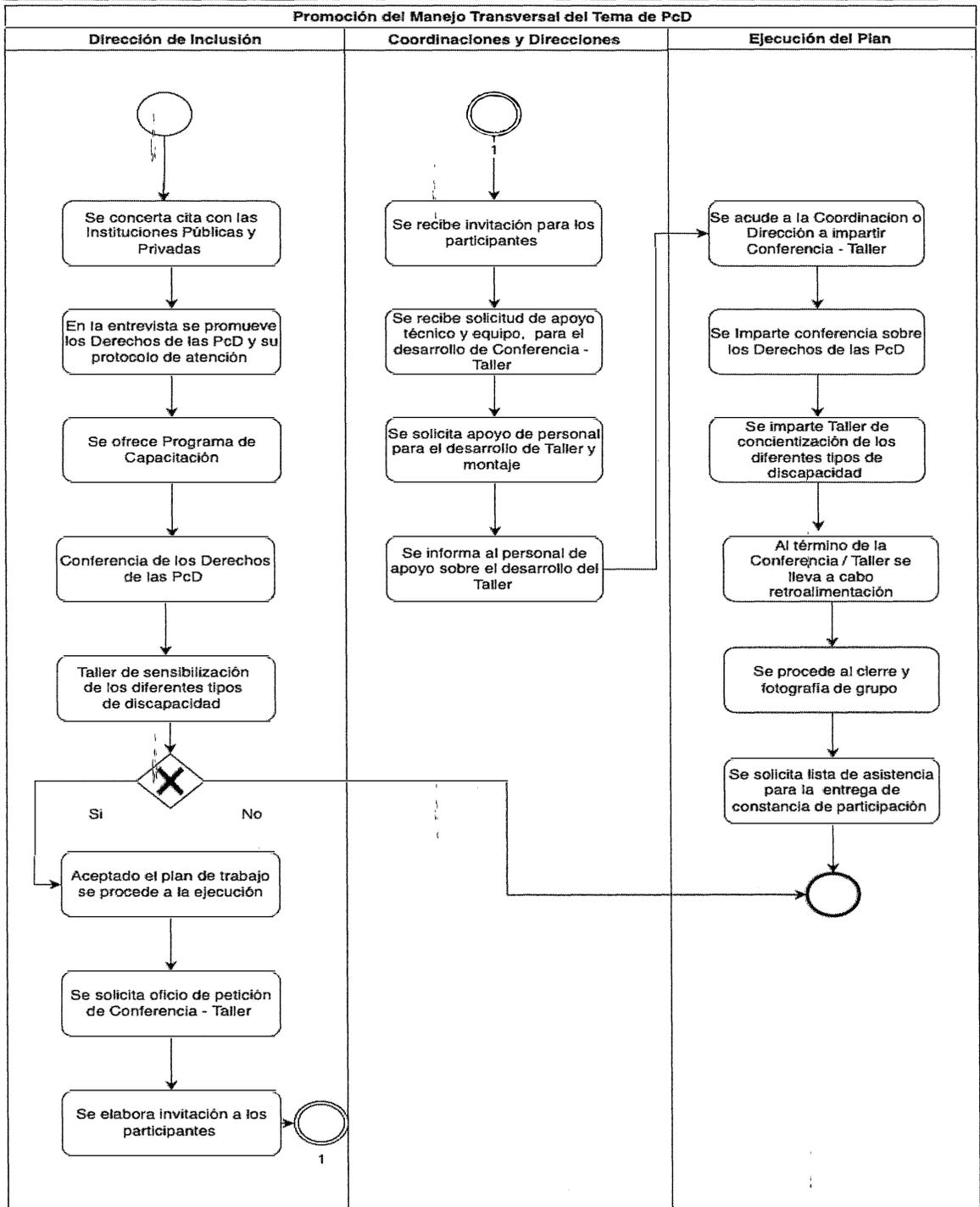


Identificación Organizacional	
<b>Coordinación o Dependencia:</b>	Combate a la Desigualdad
<b>Dirección:</b>	Inclusión y Atención a las Personas con Discapacidad
<b>Área:</b>	Proyectos Especiales
<b>Procedimiento:</b>	Promoción del Manejo Transversal del Tema de Personas con Discapacidad, en las Políticas y Programas Municipales
<b>Código de procedimiento:</b>	CGCAD-IAPD-P-01-02
<b>Fecha de Elaboración:</b>	Marzo 2022
<b>Persona que Elaboró:</b>	Ma. De la Luz Galván Galindo
<b>Responsable del área que Revisó:</b>	Marcela Páramo Ortega
<b>Titular del la dependencia que Autoriza:</b>	Marcela Páramo Ortega
<b>Firmas:</b>	<b>Fecha de Autorización:</b> Marzo 2022
<b>Persona que Elaboró:</b> 	<b>Responsable del área que Revisó:</b> 
<b>Titular del la dependencia que Autoriza:</b> 	

## Diagrama de Flujo

Promoción del Manejo Transversal del Tema de Personas con Discapacidad, en las Políticas y Programas Municipales

CGCAD-IAPD-P-01-02





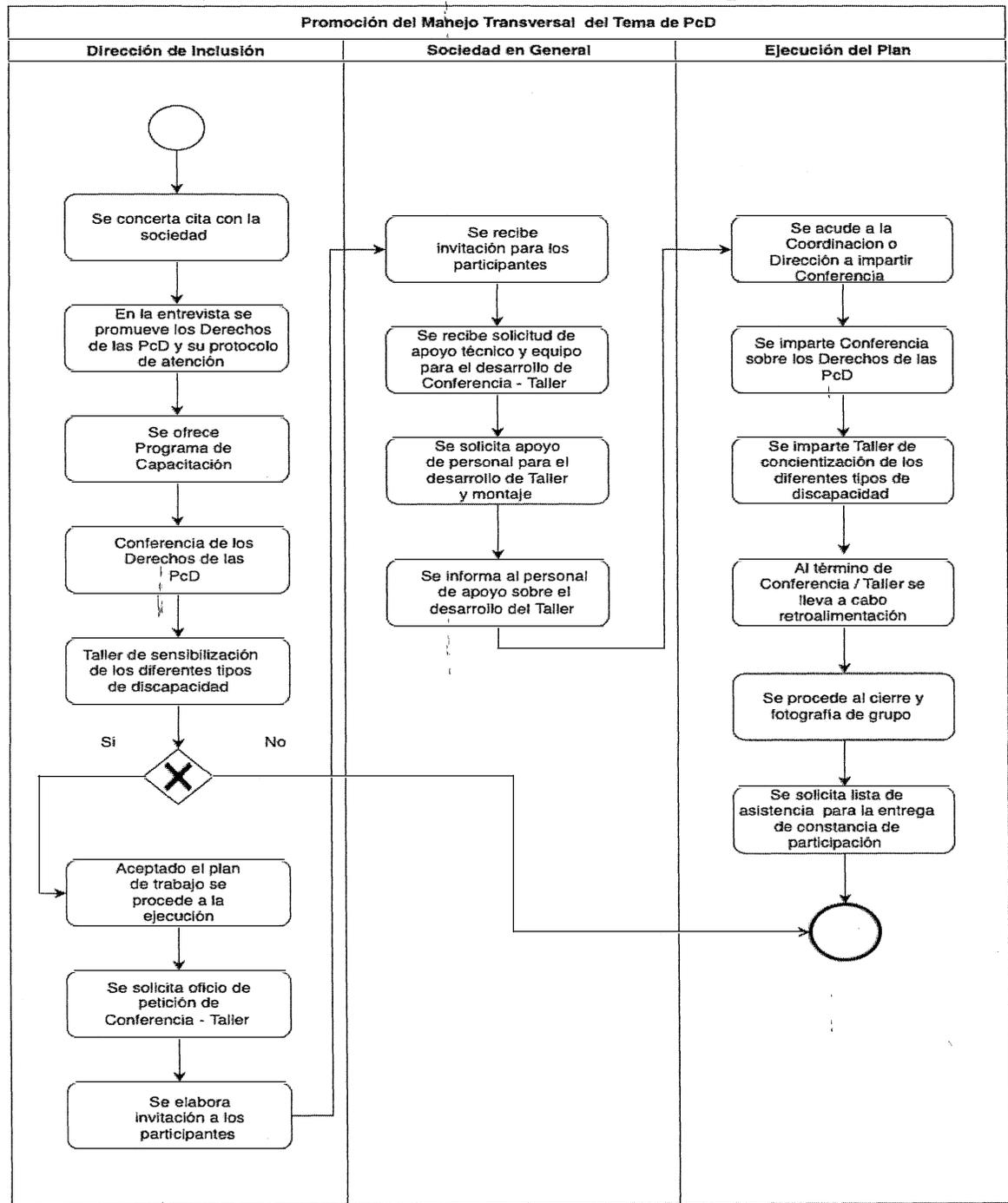
Identificación Organizacional	
<b>Coordinación o Dependencia:</b>	Combate a la Desigualdad
<b>Dirección:</b>	Inclusión y Atención a las Personas con Discapacidad
<b>Área:</b>	Proyectos Especiales
<b>Procedimiento:</b>	Promoción de Manejo Transversal del Tema de Personas con Discapacidad en la Sociedad
<b>Código de procedimiento:</b>	CGCAD-IAPD-P-01-03
<b>Fecha de Elaboración:</b>	Marzo 2022
<b>Persona que Elaboró:</b>	Ma. De la Luz Galván Galindo
<b>Responsable del área que Revisó:</b>	Marcela Páramo Ortega
<b>Titular del la dependencia que Autoriza:</b>	Marcela Páramo Ortega
<b>Firmas:</b>	<b>Fecha de Autorización:</b> Marzo 2022
<b>Persona que Elaboró:</b> 	<b>Responsable del área que Revisó:</b> 
<b>Titular del la dependencia que Autoriza:</b> 	

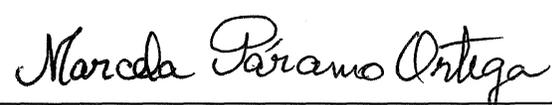


# Diagrama de Flujo

Promoción de Manejo Transversal del Tema de Personas con Discapacidad en la Sociedad

CGCAD-IAPD-P-01-03

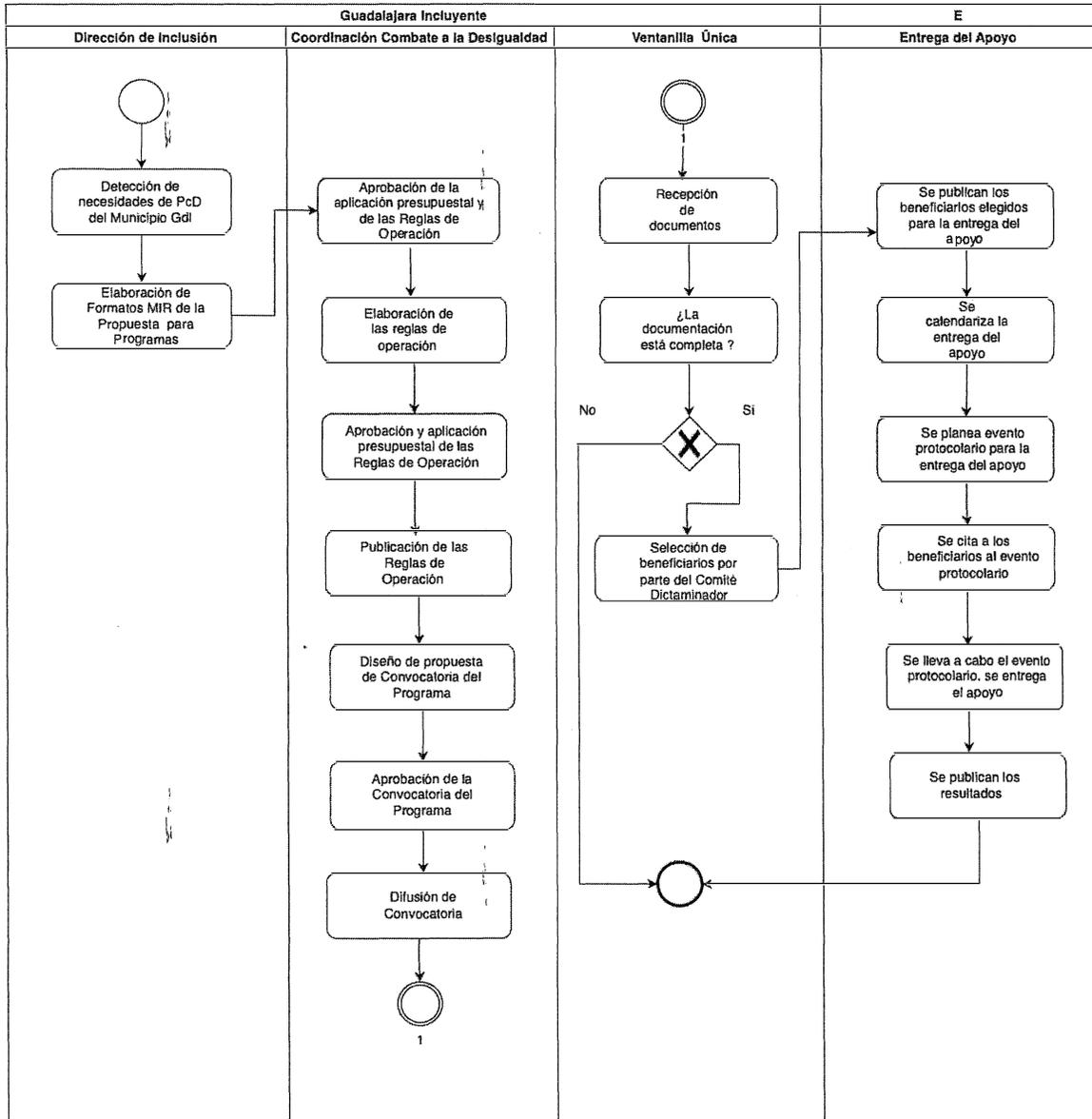


Identificación Organizacional	
<b>Coordinación o Dependencia:</b>	Combate a la Desigualdad
<b>Dirección:</b>	Inclusión y Atención a las Personas con Discapacidad
<b>Área:</b>	Atención Asociaciones Civiles de Personas Con Discapacidad
<b>Procedimiento:</b>	Guadalajara Incluyente
<b>Código de procedimiento:</b>	CGCAD-IAPD-P-01-04
<b>Fecha de Elaboración:</b>	Marzo 2022
<b>Persona que Elaboró:</b>	Froylan Mauricio Díaz Rojas
<b>Responsable del área que Revisó:</b>	Marcela Páramo Ortega
<b>Titular del la dependencia que Autoriza:</b>	Marcela Páramo Ortega
<b>Firmas:</b>	<b>Fecha de Autorización:</b> Marzo 2022
<b>Persona que Elaboró:</b> 	<b>Responsable del área que Revisó:</b> 
<b>Titular del la dependencia que Autoriza:</b> 	

## Diagrama de Flujo

Guadalajara Incluyente

CGCAD-IAPD-P-01-04



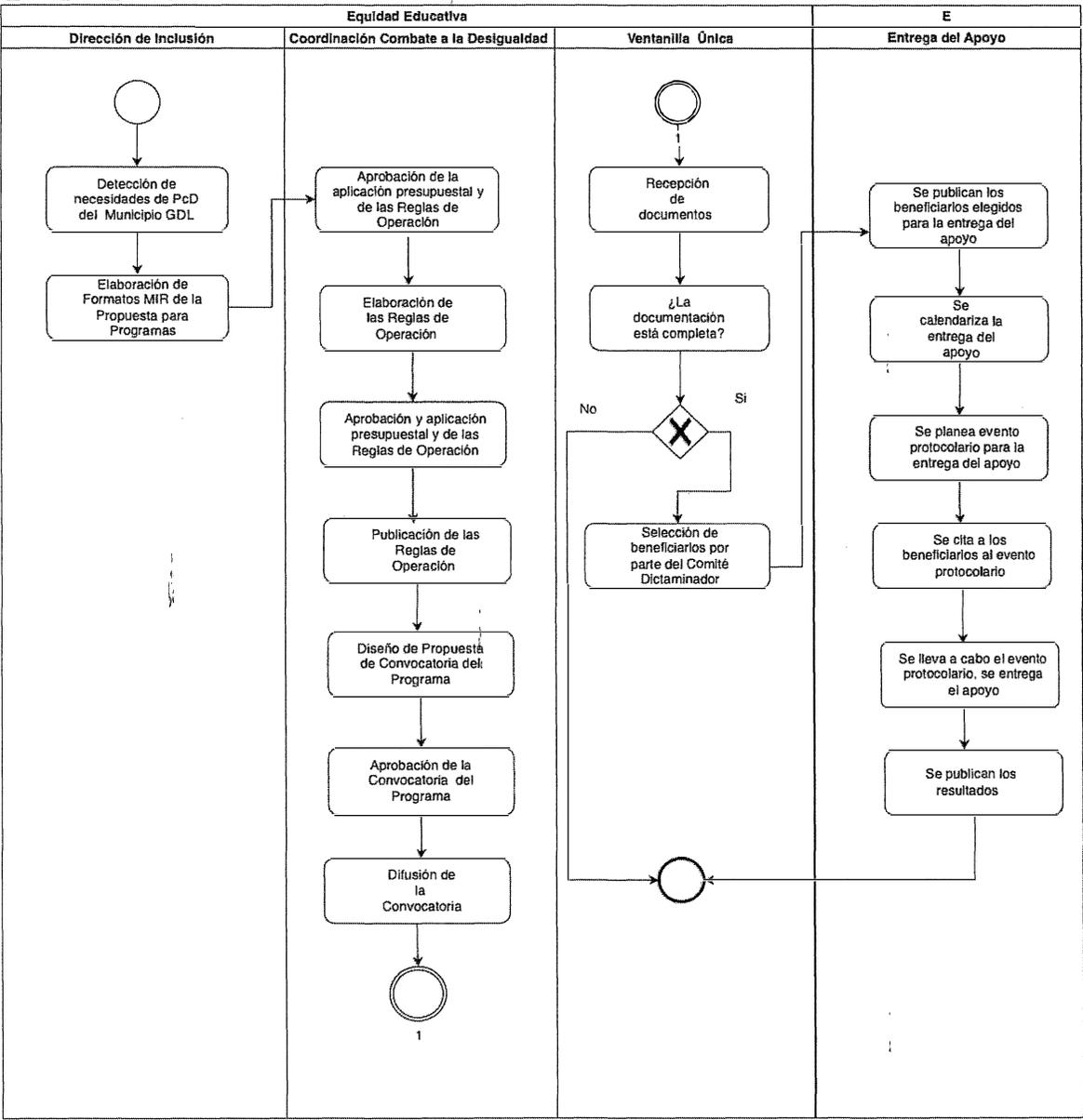


Identificación Organizacional	
<b>Coordinación o Dependencia:</b>	Combate a la Desigualdad
<b>Dirección:</b>	Inclusión y Atención a las Personas con Discapacidad
<b>Área:</b>	Proyectos Especiales
<b>Procedimiento:</b>	Equidad Educativa
<b>Código de procedimiento:</b>	CGCAD-IAPD-P-01-05
<b>Fecha de Elaboración:</b>	Marzo 2022
<b>Persona que Elaboró:</b>	Ma. De la Luz Galván Galindo
<b>Responsable del área que Revisó:</b>	Marcela Páramo Ortega
<b>Titular del la dependencia que Autoriza:</b>	Marcela Páramo Ortega
<b>Firmas:</b>	<b>Fecha de Autorización:</b> Marzo 2022
<b>Persona que Elaboró:</b> 	<b>Responsable del área que Revisó:</b> 
<b>Titular del la dependencia que Autoriza:</b> 	



# Diagrama de Flujo

Equidad Educativa CGCAD-IAPD-P-01-05





### 3. Glosario

**PcD.** Personas con discapacidad.

**CDPD.** Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

**Discapacidad.** Es un concepto que evoluciona y que **RESULTA de la interacción entre las personas con deficiencias y las diversas barreras debidas a la ACTITUD y al ENTORNO que impiden su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condición con las y los demás.** (CDPD, 2009).

**Taller de sensibilización.** Dinámica de trabajo para sensibilizar sobre el tema de discapacidad.

**Derechos de las Personas con discapacidad.** Referidos en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

**MIR.** Matriz para Indicadores de Resultados

## 4. Autorizaciones

Firma De Autorización	
 Lic. Marcela Páramo Ortega	
<b>Titular de la Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad</b>	
Visto Bueno	Asesoría y Supervisión
 Ing. Eliseo Zúñiga Gutiérrez	 Lic. José Alan Martín Jiménez Yáñez
<b>Titular de la Dirección de Innovación Gubernamental</b>	<b>Titular de la Jefatura del Departamento de Gestión de la Calidad</b>

La presente hoja forma parte del Manual de Procedimiento de la Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad, dependencia, Coordinación General de Combate a la Desigualdad CGCAD-IAPD-MP-01-0522, fecha de elaboración: Julio 2021, fecha de actualización: Mayo 2022, Versión: 01

